

S. E. CASA DE MONEDA
del Sistema de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

Expediente N° 30551

PAPEL DE 60 y 110 GRS. CON FILIGRANA

Licitación Pública N° 498

Fecha Apertura: 01/11/2019

Hora: 11:00

Foja N° 1

	Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad
1)	365745	PAPEL 110 GR BLANCO CON FILIGRANA A EN BOBINA DE 470 MM.	6500	Kilos
2)	365746	PAPEL CON FILIGRANA A DE 110 GR/MT2 EN HOJAS DE 1130 X 690 MM.	40000	Hojas
3)	366002	PAPEL 60 GRS. CON FILIGRANA -BLANCO EN HOJAS DE 56 X 60 CM.	2500000	Hojas
4)	366003	PAPEL 60 GRS. CON FILIGRANA -BLANCO EN HOJAS DE 56 X 60 CM.	2500000	Hojas
5)	366004	PAPEL 60 GRS. CON FILIGRANA -BLANCO EN HOJAS DE 56 X 60 CM.	2500000	Hojas
6)	366005	PAPEL 60 GRS. CON FILIGRANA -BLANCO EN HOJAS DE 56 X 60 CM.	2500000	Hojas
7)	366006	PAPEL 60 GRS. CON FILIGRANA -BLANCO EN HOJAS DE 56 X 60 CM.	2200000	Hojas

❖ **SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

➤ **LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.**

➤ **PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).**

ya

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 2

➤ DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA PAPELES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS EN EL PRESENTE.

❖ **SOBRE LA OFERTA:**

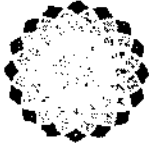
- **PARA FIRMAS NACIONALES:** LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.
- **PARA FIRMAS DEL EXTERIOR:** DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCOTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO.
- LOS OFERENTES: PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL **ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN**, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.
- **PLAZOS DE ENTREGA:**
 - ✓ RENGLONES N° 1, 2 Y 3: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2010).
 - ✓ RENGLÓN N° 4: 05/01/2020, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2010).
 - ✓ RENGLÓN N° 5: 05/03/2020, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2010).
 - ✓ RENGLÓN N° 6: 04/05/2020, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2010).
 - ✓ RENGLÓN N° 7: 05/07/2020, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2010).

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

- **EXCEDENTE PERMITIDO EN LA CANTIDAD:**
 - ✓ RENGLÓN N° 1 Y 2: HASTA UN 10%.
 - ✓ RENGLONES N° 3 AL 7: HASTA UN 3%.

uy

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
El sistema de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 3

- ❖ **FORMA DE PAGO:** 70 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.

- ❖ LA PRESENTACIÓN EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

- ❖ **IMPORTANTE:** NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS AQUELLAS OFERTAS QUE NO SE AJUSTEN A REQUISITOS GENERALES PARA PAPELES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

- ❖ **INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO:** EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, REQUISITOS GENERALES PARA PAPELES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS I A IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".

yp
ax

NO APTO PARA COTIZAR

